



2009  
**Enero**



**Vivir Mejor**



**STPS**

SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

**Boletín** de  
*Información Económica*  
para **Organizaciones**  
**Sindicales**

## DIRECTORIO

**Director General**  
Gustavo Jáuregui Aguilar

**Colaboradores**  
Melquiades A. Rojas  
José Ramos  
Arturo O. García

**Edición**  
Verónica Roque

**Diseño Gráfico**  
Gabriel González

**Informática**  
Celerino Pérez

Av. Ricardo Flores Magón N° 44  
Col. Guerrero, C.P. 06300,  
Tels. 5001 0100 al 0114

informacion@conampros.gob.mx  
www.conampros.gob.mx



El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).  
Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.  
Registro en trámite.

# Índice



---

**1 Inflación**  
Inflación general y en la canasta básica.

---

**3 Salarios**  
Salario de cotización al IMSS.  
Salario promedio obrero.  
Prestaciones sociales promedio

---

**6 Poder adquisitivo**  
Poder adquisitivo.  
Periodo sexenal.  
Incremento promedio general.  
Incremento promedio por ramas económicas.  
Emplazamientos y huelgas por revisiones salariales y contractuales.

---

**12 Empleo**  
Empleo y desempleo.

Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

## INFLACION GENERAL Y EN LA CANASTA BASICA

### Enero – Diciembre 2008

En el reciente mes de diciembre de 2008, conforme a registros del Banco de México la inflación generalizada en los precios al consumidor se vio incrementada con un promedio del **0.69 por ciento**, lo que en comparación al mes anterior redujo la escalada de los precios en casi el **40 por ciento**, mientras que comparado con igual mes del año pasado cuyo incremento de precios fue del **0.41 por ciento** dio cuenta que en el mes de diciembre reciente la inflación fue mayor en **68 por ciento**.

Durante todo el año de 2008, la inflación genérica en los precios al consumidor acumuló un incremento del **6.53 por ciento**, en promedio, dato que comparado con el **3.76 por ciento** del año anterior, significó que en el año recientemente concluido la inflación fue **74 por ciento mayor**.

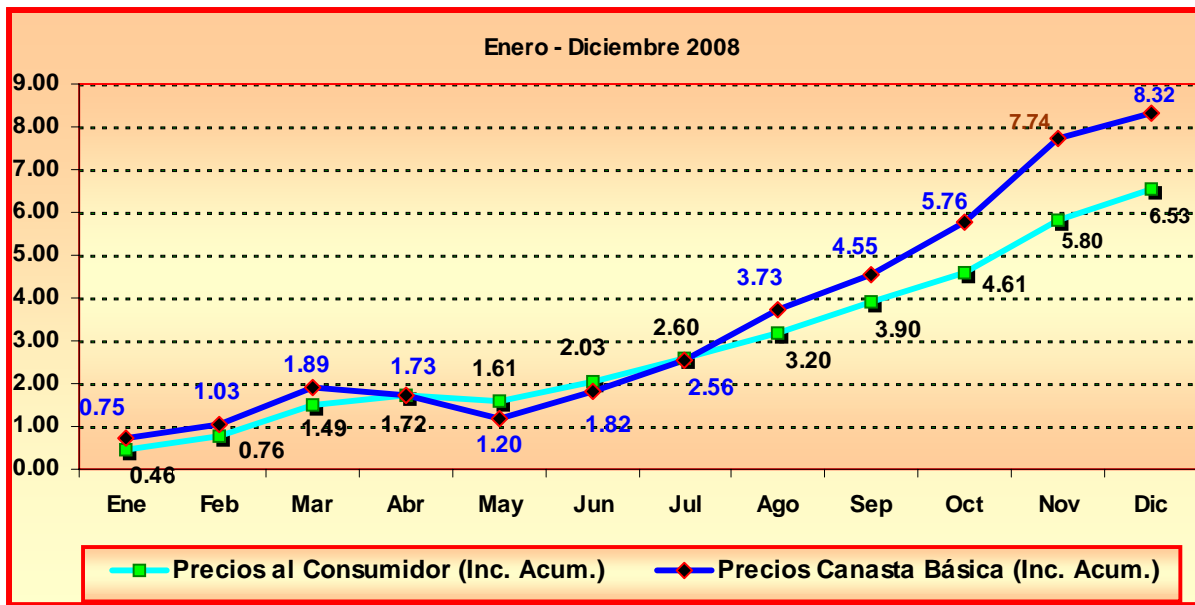
Por el lado de la canasta básica, los precios de los bienes y servicios que la componen marcaron en el último mes del año 2008 y según el Banco de México una inflación promedio del **0.53 por ciento**, siendo este incremento **72 por ciento inferior** a lo registrado en el mes anterior (noviembre **1.88 por ciento**) y casi igual respecto a igual mes de cierre del año del año previo en que los precios subieron **0.50 por ciento**.

De enero a diciembre de 2008, la inflación en los productos y servicios representantes de la canasta básica sumó un incremento promedio del **8.32 por ciento**, lo cual superó en **1.79 puntos porcentuales** la inflación generalizada en los precios al consumidor, mientras que comparativamente a todo el año anterior cuya elevación de precios sumó **4.03 por ciento**, mostró que en el año reciente la canasta básica sufrió un aumento de más del doble.

Mes / Año	Inflación General		Inflación Canasta Básica	
	Incremento Mensual porcentual	Incremento Acumulado porcentual	Incremento Mensual porcentual	Incremento Acumulado porcentual
Enero 2008	0.46	0.46	0.75	0.75
Febrero	0.30	0.76	0.28	1.03
Marzo	0.72	1.49	0.84	1.89
Abril	0.23	1.72	-0.16	1.73
Mayo	-0.11	1.61	-0.52	1.20
Junio	0.41	2.03	0.62	1.82
Julio	0.56	2.60	0.73	2.56
Agosto	0.58	3.20	1.14	3.73
Septiembre	0.68	3.90	0.79	4.55
Octubre	0.68	4.61	1.16	5.76
Noviembre	1.14	5.80	1.88	7.74
Diciembre	0.69	6.53	0.53	8.32

\* Índice Nacional de precios al consumidor Banco de México

\*\* Índice Nacional de precios de la canasta básica



**SALARIO DE COTIZACION AL IMSS**

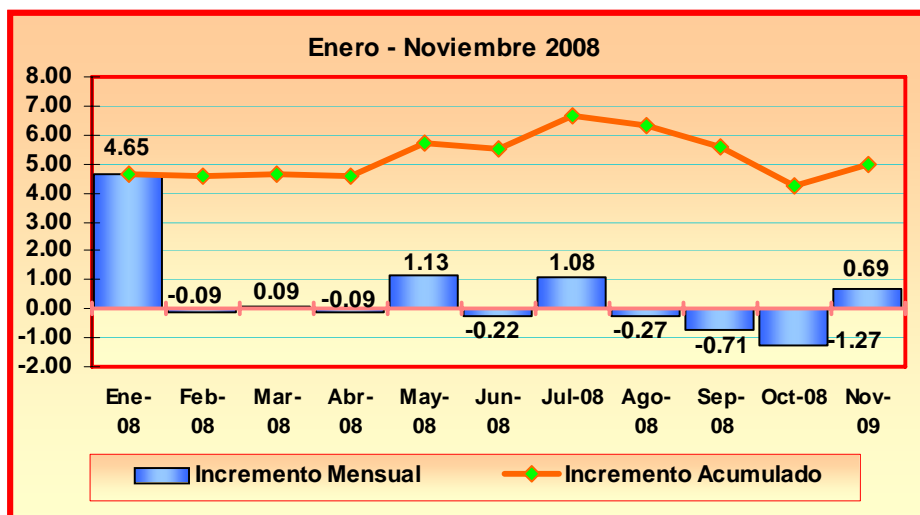
**Enero – Noviembre 2008**

Durante el mes de noviembre de 2008, el ingreso promedio por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo que perciben los trabajadores afiliados al Seguro Social presentó un monto de **\$221.38 diarios**, ello significó un incremento del **0.69 por ciento** en comparación al mes anterior y revirtió después de tres meses las bajas constantes que se habían observado, mientras que en los once meses del año tal percepción de los trabajadores asalariados mostró un aumento del **4.97 por ciento** al subir desde **\$210.90 diarios** registrados en el mes de diciembre del cierre del año anterior.

Mes / Año	Pesos Diarios *	Incremento Mensual	Incremento porcentual Acumulado
Diciembre 2007	210.90	---	---
Enero 2008	220.70	4.65	4.65
Febrero	220.50	-0.09	4.55
Marzo	220.70	0.09	4.65
Abril	220.50	-0.09	4.55
Mayo	223.00	1.13	5.74
Junio	222.50	-0.22	5.50
Julio	224.90	1.08	6.64
Agosto	224.30	-0.27	6.35
Septiembre	222.70	-0.71	5.60
Octubre	219.87	-1.27	4.25
Noviembre	221.38	0.69	4.97

\* Promedio diario del salario base de cotización IMSS

**Enero - 2008**

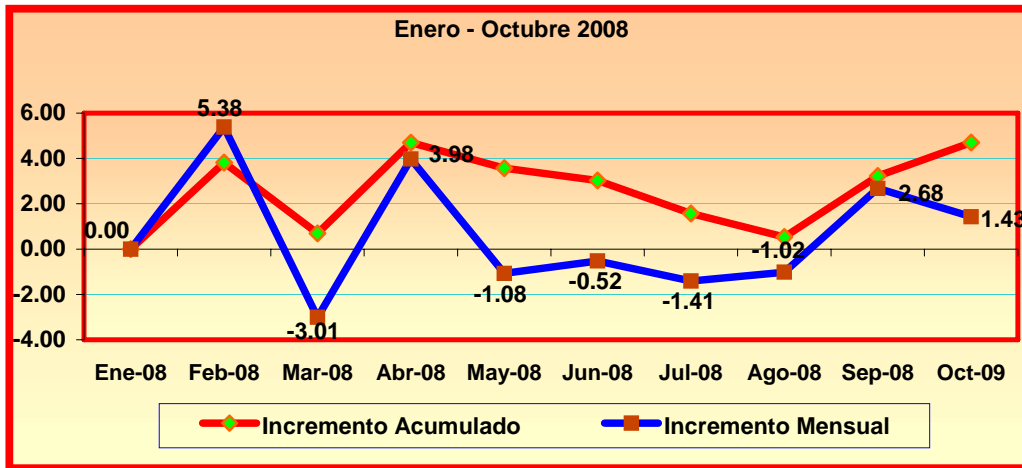


## SALARIO PROMEDIO OBRERO

En el mes de octubre de 2008, el salario promedio percibido por los trabajadores obreros que laboran en la industria fabricante presentó un monto de **\$227.83 diarios**, lo que respecto al mes anterior significó un incremento del **1.4 por ciento** y permitió continuar por segundo mes consecutivo con la tendencia positiva de mejoría en la percepción promedio salarial de los trabajadores, mientras que con respecto al monto promedio del año pasado, la percepción mostró en los diez meses del año un incremento del **4.7 por ciento**.

Mes / Año	Pesos Diarios \$	Incremento Porcentual	
		Mensual	Acumulado
Diciembre 2007	217.60	---	---
Enero 2008	214.37	-1.5	-1.5
Febrero	225.90	5.4	3.8
Marzo	219.10	-3.0	0.7
Abril	227.81	4.0	4.7
Mayo	225.36	-1.1	3.6
Junio	224.18	-0.5	3.0
Julio	221.01	-1.4	1.6
Agosto	218.76	-1.0	0.5
Septiembre	224.62	2.7	3.2
Octubre	227.83	1.4	4.7

- En la Industria Manufactura STPS



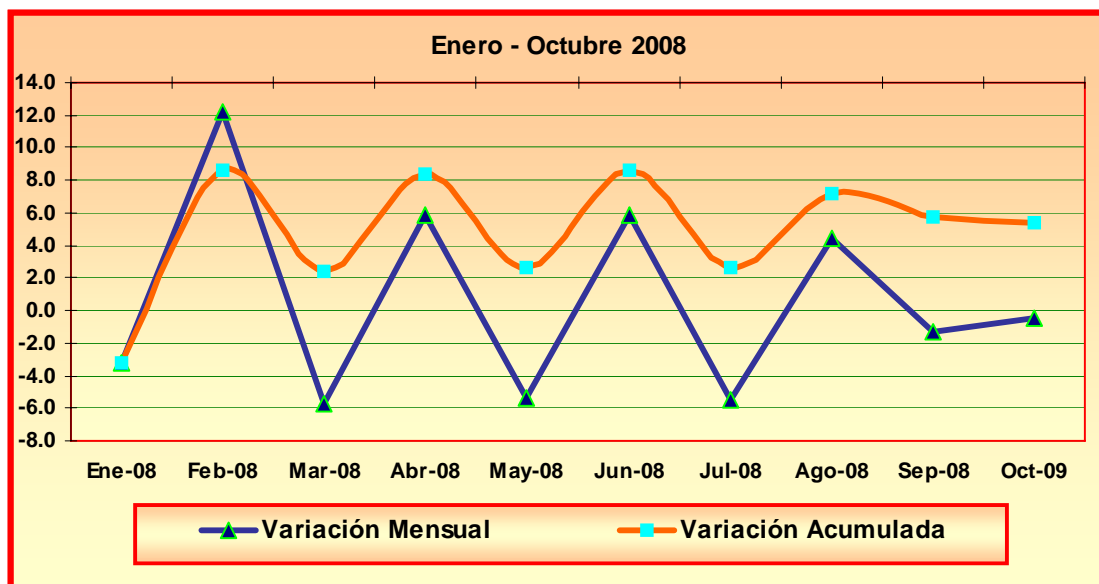
## PRESTACIONES SOCIALES PROMEDIO

**Enero – Octubre 2008**

Octubre de 2008 marcó el ingreso derivado de las prestaciones de carácter social percibidas en promedio tanto por los obreros como por los empleados ocupados en la industria manufacturera ascendió a **\$ 111.22 por día trabajado**, cuyo monto dio cuenta de una menor percepción en proporción del **0.4 por ciento** respecto al mes anterior, no obstante lo cual en los diez meses transcurridos del año el registro de tal ingreso reflejó una mejoría del **5.3 por ciento**.

Mes / Año	Pesos Diarios \$	Variación porcentual	
		Mensual	Acumulado
Diciembre 2007	105.59	---	---
Enero	102.19	-3.2	-3.2
Febrero	114.72	12.3	8.6
Marzo	108.09	-5.8	2.4
Abril	114.44	5.9	8.4
Mayo	108.32	-5.3	2.6
Junio	114.63	5.8	8.6
Julio	108.37	-5.5	2.6
Agosto	113.17	4.4	7.2
Septiembre	111.68	-1.3	5.8
Octubre	111.22	-0.4	5.3

\*A obreros y empleados en la industria manufacturera STPS



### III. PODER ADQUISITIVO

#### PODER ADQUISITIVO

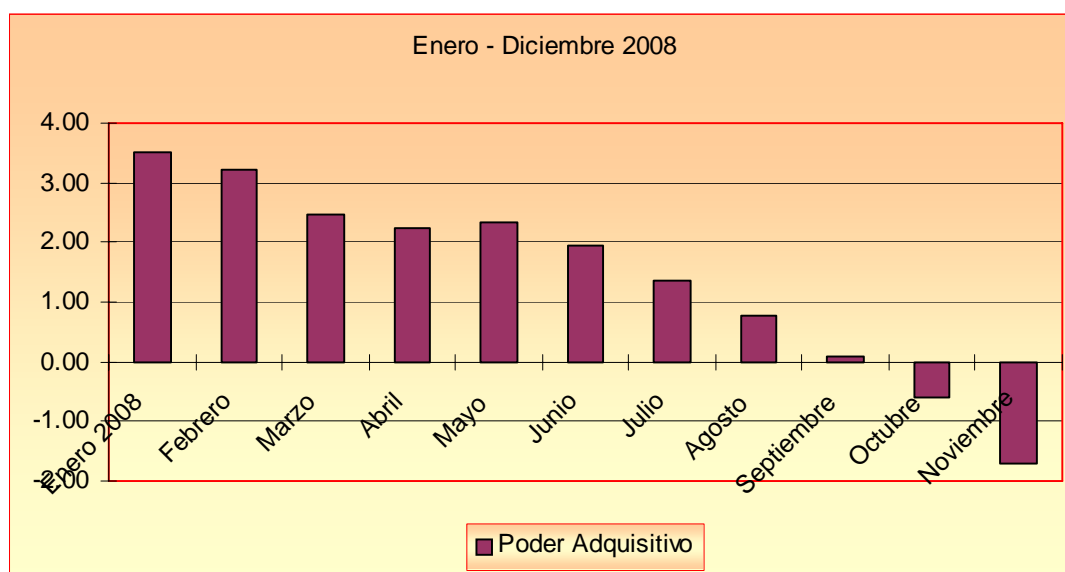
Enero – Diciembre 2008

En el periodo del año 2008, el poder adquisitivo de los trabajadores con percepciones del salario mínimo general se vio disminuido con una pérdida del **2.37 por ciento**, ello como consecuencia de que el incremento salarial registrado en tal periodo fue del **4.00 por ciento** contra una inflación que sumó el **6.53 por ciento**.

Mes /Año	Salario (Incremento Acumulado) porcentual	Inflación ( Incremento Acumulado) porcentual	Poder Adquisitivo ( Variación Acumulado) porcentual
Enero 2008	104.00	100.46	3.52
Febrero	104.00	100.76	3.22
Marzo	104.00	101.49	2.47
Abril	104.00	101.72	2.24
Mayo	104.00	101.61	2.35
Junio	104.00	102.03	1.93
Julio	104.00	102.60	1.36
Agosto	104.00	103.20	0.78
Septiembre	104.00	103.90	0.10
Octubre	104.00	104.61	-0.58
Noviembre	104.00	105.80	-1.70
Diciembre	104.00	106.53	-2.37

\* Salario Mínimo General Nacional CONASAMI

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor Banco México



## PODER ADQUISITIVO

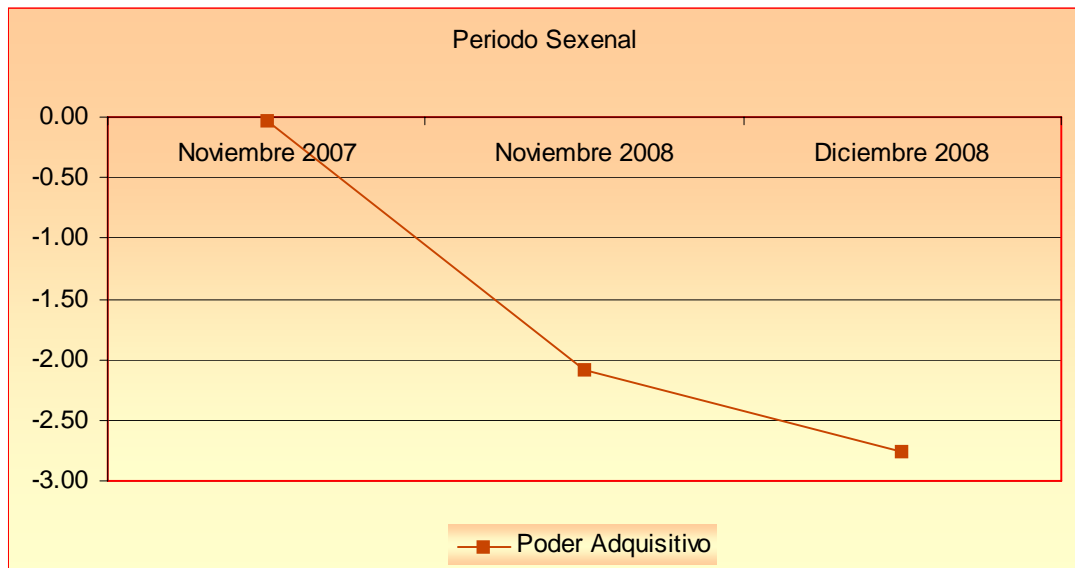
### Periodo Sexenal

Desde el inicio hasta el mes de diciembre de 2008, lo cual comprende **2 años 1 mes** del periodo cubierto por la actual administración del gobierno federal, el poder adquisitivo de los trabajadores con percepciones del salario mínimo general se vio disminuido con una pérdida del **2.76 por ciento**, ello como consecuencia de que el incremento salarial registrado en tal periodo fue del **8.1 por ciento** mientras que la inflación acumuló un incremento del **11.17 por ciento**.

Mes / Año	Salario * (Incremento Acumulado) porcentual	Inflación ** (Incremento Acumulado) porcentual	Poder Adquisitivo (Variación Acumulado) porcentual
Noviembre 2007	103.90	103.93	-0.03
Noviembre 2008	108.10	110.41	-2.09
Diciembre 2008	108.10	111.17	-2.76

\*\* Salario Mínimo General Promedio Nacional CONASAMI

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor BANCO DE MÉXICO



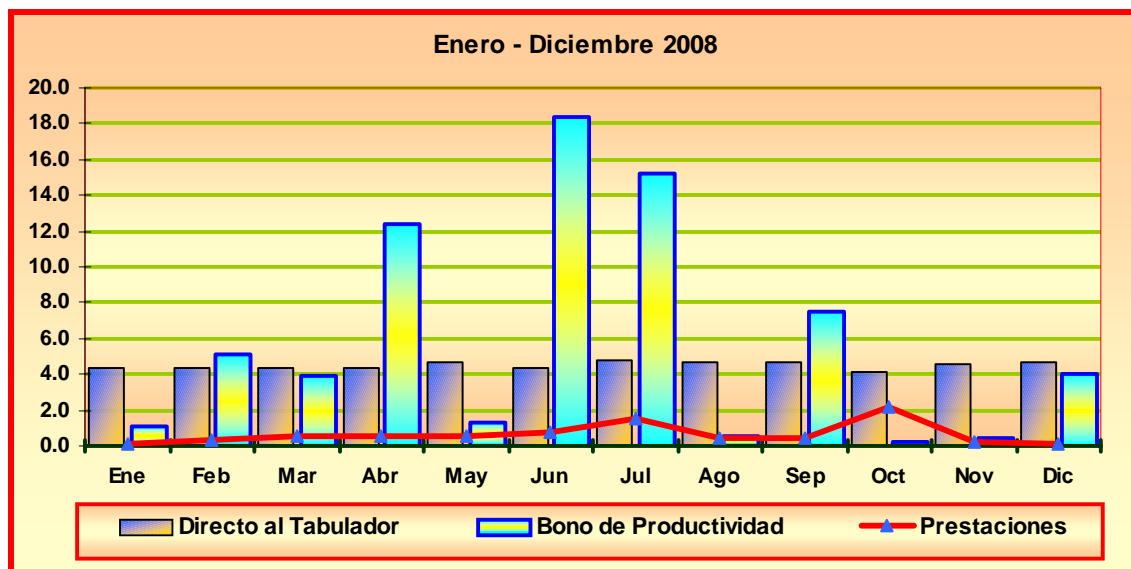
## INCREMENTO PROMEDIO GENERAL

**Enero – Diciembre 2008**

Durante el mes de diciembre de 2008, las negociaciones colectivas por las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en las empresas de competencia federal, dieron como resultado un incremento total promedio del **8.8 por ciento** incluyendo todas las ramas industriales o de servicios. Este porcentaje estuvo compuesto por **4.7 por ciento** directo al tabulador salarial; **4.4 por ciento** por incentivos de productividad y **0.1 por ciento** a prestaciones. En comparación con el mes anterior cuya suma de incrementos totalizó **5.2 por ciento**, mostró que lo logrado en último mes del año fue mayor en **3.6 puntos porcentuales**.

En promedio durante todo el año de 2008 el incremento total obtenido fue del **3.7 por ciento**, correspondiendo **4.5 por ciento** directo al tabulador de salarios; los bonos de productividad alcanzaron un incremento promedio del **5.8 por ciento**; mientras que las prestaciones se incrementaron en **0.6 por ciento**.

Mes /Año	Incremento porcentual		
	Directo al Tabulador	Bono de Productividad	Prestaciones
Enero 2008	4.4	1.1	0.1
Febrero	4.4	5.1	0.3
Marzo	4.3	3.9	0.5
Abril	4.4	12.4	0.5
Mayo	4.7	1.3	0.5
Junio	4.3	18.4	0.8
Julio	4.8	15.2	1.5
Agosto	4.7	0.6	0.4
Septiembre	4.7	7.5	0.4
Octubre	4.1	0.2	2.2
Noviembre	4.6	0.4	0.2
Diciembre	4.7	4.0	0.1
	54.1	70.1	7.5
	12	12.0	12.0
	4.5	5.8	0.6



## INCREMENTO PROMEDIO POR RAMAS ECONOMICAS

### Diciembre 2008

Por ramas industriales o de servicios bajo jurisdicción federal, las revisiones salariales y contractuales efectuadas en el mes de diciembre de 2008 arrojaron que el mayor incremento promedio directo al tabulador fue del **6.9 por ciento** que tuvo lugar en la rama del Transporte Aéreo; por concepto de bonos de productividad las mayores negociaciones promediaron **21.6 por ciento** en la Industria Elaboradora de Bebidas; y tocante a las prestaciones, el mayor incremento alcanzó el **2.9 por ciento** igualmente en las empresas dedicadas al Transporte Aéreo

Diciembre de 2008

Rama Económica	Incremento Porcentual		
	Directo al ta- bulador	Bono de productividad	Prestaciones
Textil	4.9	0.0	0.0
Eléctrica	4.1	0.0	0.0
Cinematográfica	4.8	0.4	0.1
Hulera	---	---	---
Azucarera	---	---	---
Minera	4.6	0.0	0.0
Metalúrgica / Siderúrgica	5.7	0.0	0.0
Hidrocarburos	---	---	---
Petroquímica	5.7	0.0	0.0
Cementera	---	---	---
Calera	---	---	---
Automotriz / Autopartes	4.0	0.0	0.0
Químico-Farmacéutica	4.4	1.5	0.1
Celulosa y papel	4.7	0.0	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	---	---	---
Productora de Alimentos	4.9	1.0	0.1
Elaboradora de Bebidas	4.0	<b>21.6</b>	0.5
Ferrocarrilera	---	---	---
Maderera	---	---	---
Vidriera	4.6	0.0	0.0
Tabacalera	---	---	---
Servicios de Banca y Crédito	4.5	0.0	0.0
Construcción	4.5	0.2	0.0
Transporte Terrestre	3.6	0.4	0.1
Transporte Marítimo	---	---	---
Transporte Aéreo	<b>6.9</b>	0.0	<b>2.9</b>
Servicios Conexos al Transporte	5.3	0.5	0.1
Servicios Telefónicos	3.5	0.0	0.0
Comercio	4.5	5.0	0.04
Servicios Educativos y de Investigación	---	---	---
Asistencia Médica y Social	---	---	---
Distribución de Gas	---	---	---
Radio y Televisión	4.5	0.00	1.54
Otras Manufacturas	4.0	0.0	0.0
Otros Servicios	4.8	6.1	0.0

\*En empresas de competencia federal. STPS

--- No registró revisiones

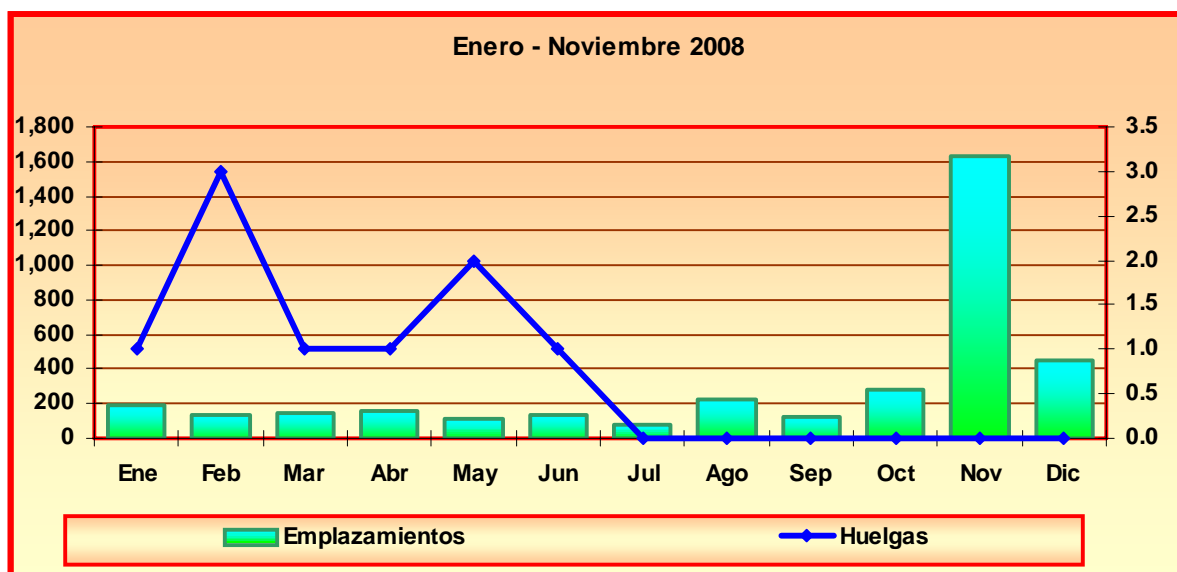
## EMPLAZAMIENTOS Y HUELGAS POR REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES

Enero – Diciembre 2008

En el mes de diciembre de 2008, los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas de jurisdicción federal sumaron **454 demandas**, de los cuales ninguna llegó al emplazamiento de la huelga. Durante todo el año de 2008, los emplazamientos por tal motivo totalizaron *3,671 habiendo estallado 9 huelgas*, lo que solo representó el **0.2 por ciento**.

Mes	Número de Emplazamientos	Número de Huelgas Estalladas
Enero 2008	189	1
Febrero	132	3
Marzo	145	1
Abril	161	1
Mayo	115	2
Junio	139	1
Julio	84	0
Agosto	223	0
Septiembre	123	0
Octubre	276	0
Noviembre	1,630	0
Diciembre	454	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,671</b>	<b>9</b>

\* En empresas de jurisdicción federal. STPS



## IV. EMPLEO Y DESEMPLEO

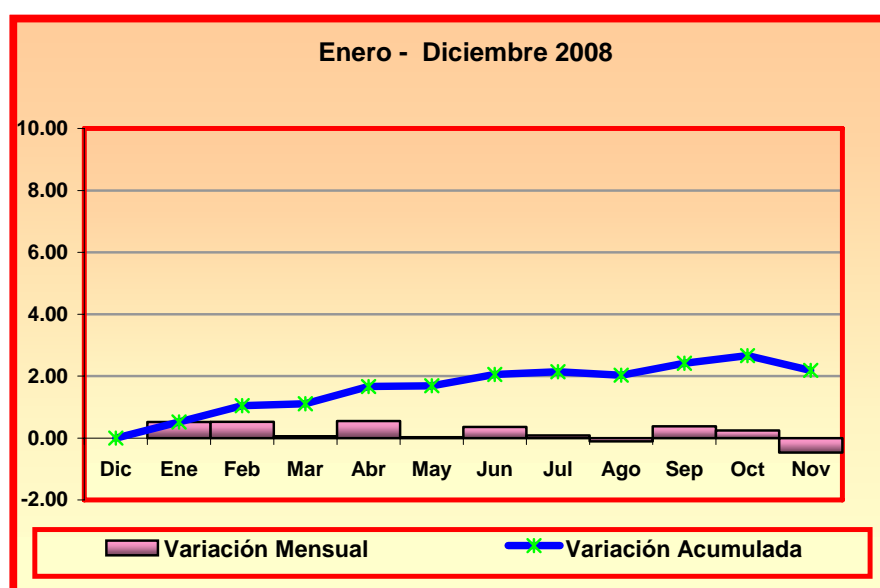
### EMPLEO

#### Enero – Diciembre 2008

En el reciente mes de diciembre, el número de trabajadores asalariados inscritos en forma permanente y eventual el Seguro Social, lo cual es representativo del empleo formal, dio cuenta de una baja del **2.4 por ciento** respecto al nivel de empleo alcanzado en el mes anterior, con lo cual se vieron afectados **345 mil 372 trabajadores** que perdieron su empleo. Durante todo el año de 2008, la ocupación laboral formal bajó en **0.3 por ciento**, significando ello la pérdida de **37 mil 535 empleos**.

Mes/ Año	Trabajadores	Variación	
	asegurados	Mensual	Acumulada
	IMSS*	Porcentual	
Diciembre 2007	14,100,087	---	---
Enero 2008	14,173,391	0.5	0.5
Febrero	14,247,806	0.5	1.0
Marzo	14,256,166	0.1	1.1
Abril	14,334,667	0.6	1.7
Mayo	14,338,395	0.0	1.7
Junio	14,389,961	0.4	2.1
Julio	14,401,876	0.1	2.1
Agosto	14,386,527	-0.1	2.0
Septiembre	14,440,764	0.4	2.4
Octubre	14,475,834	0.2	2.7
Noviembre	14,407,924	-0.5	2.2
Diciembre	14,062,552	-2.4	-0.3

\* Trabajadores permanentes y eventuales urbanos INEGI

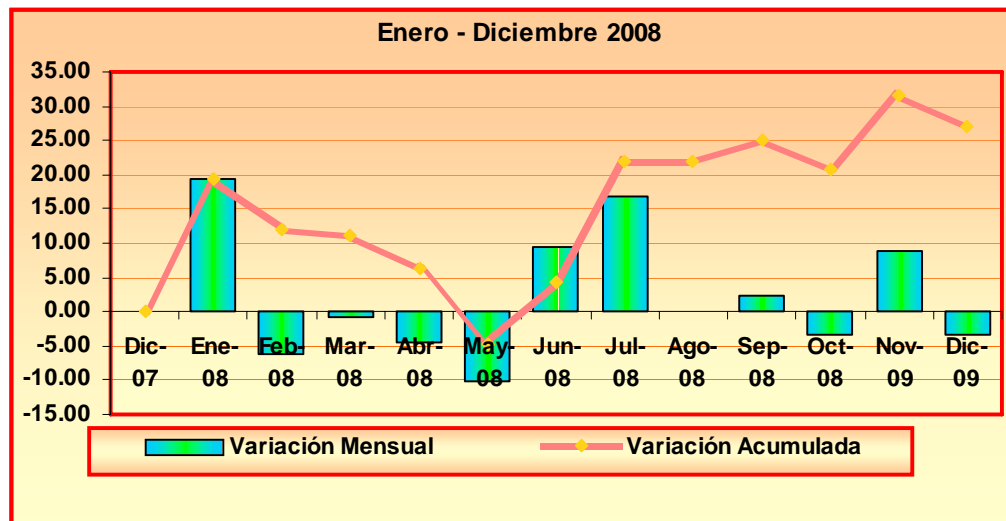


### Enero – Diciembre 2008

En proporción de la población económicamente activa (PEA), la desocupación laboral formal registró en el mes de diciembre de 2008 una tasa del **4.32 por ciento**, con lo cual el desempleo bajó ligeramente en 3.4 por ciento en comparación al mes anterior donde se había alcanzado una proporción del **4.47 por ciento**. Sin embargo, durante todo el año de 2008, la desocupación de personas sin empleo formal subió de **3.40 a 4.32 por ciento de la PEA**, significando el **27.1 por ciento** de mayor desempleo.

Mes / Año	Porcentaje de la P.E.A.	Variación porcentual	
		Mensual	Acumulado
Diciembre 2007	3.40	---	---
Enero 2008	4.06	19.4	19.4
Febrero	3.81	-6.2	12.1
Marzo	3.78	-0.8	11.2
Abril	3.61	-4.5	6.2
Mayo	3.24	-10.2	-4.7
Junio	3.55	9.6	4.4
Julio	4.15	16.9	22.1
Agosto	4.15	0.0	22.1
Septiembre	4.25	2.4	25.0
Octubre	4.11	-3.3	20.9
Noviembre	4.47	8.8	31.5
Diciembre	4.32	-3.4	27.1

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI



## PERSONAL OBRERO OCUPADO

Enero – Octubre 2008

El número de trabajadores obreros contratados en la industria fabricante ubicó su nivel en **82.1 en el mes** de octubre de 2008, con ello la ocupación obrera se vio disminuida en **0.1 por ciento** respecto al mes anterior y que así continuara con la tendencia a la baja observada en casi todos los meses del año, afectando de tal manera al sector más importante de la economía que en el periodo de los diez meses marcó una menor ocupación obrera en **3.1 por ciento**.

Mes / Año	Índice*	Incremento mensual porcentual	Incremento acumulado porcentual
Diciembre 2007	84.7	---	---
Enero 2008	84.4	-0.4	-0.4
Febrero	84.3	-0.1	-0.5
Marzo	84.2	-0.1	-0.6
Abril	83.9	-0.4	-0.9
Mayo	83.6	-0.4	-1.3
Junio	82.7	-1.1	-2.4
Julio	82.6	-0.1	-2.5
Agosto	82.9	0.4	-2.1
Septiembre	82.2	-0.8	-3.0
Octubre	82.1	-0.1	-3.1

\*Encuesta Industrial Mensual. INEGI

